

**PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL SENADO DURANTE
LA VISITA DE SS.AA.RR. LOS GRANDES DUQUES DE
LUXEMBURGO AL SENADO**

(Palacio del Senado, 8.5.01)

Altezas Reales,

En nombre del Senado y de las Cortes Generales de España es para mí un honor dirigiros estas palabras de bienvenida y de amistad.

Unas palabras que pronuncio desde la inmensa tristeza y la radical repulsa que todos los españoles de bien, y sus representantes legítimos aquí reunidos, sentimos hoy ante el asesinato del Senador Manuel Giménez Abad a manos de una banda de miserables terroristas.

Sé que SS. AA. RR., como máximos representantes de Luxemburgo, una nación con la que España se siente hermanada, compartís nuestro dolor y nuestra radical condena de este crimen, de sus autores, de sus cómplices y de todos los que pretenden sacar provecho del asesinato de un digno representante del pueblo español.

Con dolor, sí, pero con la indiscutible certeza de estar ante unos amigos de España, os ofrezco la más cordial de las bienvenidas.

La historia de Luxemburgo y la historia de España se encuentran tan entrelazadas que en muchos momentos coinciden.

Además de la herencia romana y los valores de la civilización cristiana que comparten las historias de nuestros dos países, los siglos XVI y XVII constituyen un largo período en el que Luxemburgo y España tienen unidos sus destinos bajo la corona de los Austrias españoles.

En 1500, cuando Carlos V nace en Gante, recibe, ya en su cuna, el título de Duque de Luxemburgo. Y desde la mayoría de edad del Emperador, en 1515, hasta los tratados de Utrecht y Rastatt en 1713 y 1714, Luxemburgo y España van a compartir sus historias.

Las huellas de aquellos siglos de soberanía española son contempladas con aprecio y respeto por los luxemburgueses de hoy que las valoran positivamente. Y para los españoles que visitan el Gran Ducado constituye una sorpresa siempre agradable descubrir, en calles, plazas y rincones, nombres que rememoran aquellos años de la historia compartida.

Como muestra de esos lazos que nos unen nos basta recordar que en 1531, la hermana del Emperador Carlos V y nieta de nuestros Reyes Católicos, María de Hungría, creó, en su calidad de Gobernadora General de los Países Bajos, el Consejo Provincial de Luxemburgo. El Consejo Provincial constituía la autoridad judicial y legislativa del entonces Ducado, y fue, hasta la ocupación francesa de 1795, la piedra angular de la administración de Luxemburgo.

El pasado de nuestros dos países presenta, pues, muchos puntos en común y unas relaciones siempre cordiales y amistosas.

Si la historia nos muestra dos países unidos y amigos, el presente es el de dos naciones que comparten plenamente el proyecto de la Unión Europea.

Luxemburgo siempre tendrá el honor de haber sido uno de los seis países que impulsaron desde sus orígenes la idea de crear unas instituciones supranacionales europeas para defender la libertad y para salvaguardar la paz.

España, desde su adhesión en 1986 a la Unión Europea, comparte con ilusión ese proyecto de una Europa en paz y libertad, que tanto debe, en su origen, a los políticos y los dirigentes luxemburgueses.

Hoy, Luxemburgo y España estamos firmemente unidos, en el seno de la Unión Europea, en la defensa de los valores y conceptos que Europa ha creado , ha depurado y ha desarrollado a lo largo de muchos siglos y que constituyen el fundamento de nuestra civilización.

La libertad, la democracia, el respeto de los derechos humanos y el imperio de la Ley dentro del Estado de Derecho son los valores que compartimos los países de la Unión Europea y sobre ellos vamos a edificar un futuro de progreso y de prosperidad.

Cuando dos países como los nuestros comparten la historia y, sobre todo, cuando comparten un proyecto ilusionante de futuro, es lógico que las relaciones sean de amistad y plena solidaridad.

Por eso, para las Cortes Generales de España es un motivo de satisfacción recibirnos en esta sede parlamentaria como máximos representantes de la nación luxemburguesa. Y esa

satisfacción se hace mayor cuando sabemos que vuestra visita a España es la primera visita de Estado que efectuáis desde vuestra proclamación como Gran Duque de Luxemburgo el 7 de octubre de 2000, tras la abdicación de vuestro padre, el Gran Duque Juan.

La Monarquía que ahora encarnáis ha estado profundamente unida a la lucha por la libertad y la construcción europea. Permitidme que evoque con admiración el ejemplar comportamiento de vuestra abuela, la Gran Duquesa Carlota, y de vuestro padre, el Gran Duque Juan, frente al totalitarismo nazi durante la II Guerra Mundial.

Altezas Reales,

El Senado de España y el Congreso de los Diputados como representantes políticos de la Nación española os dan la más cordial bienvenida a España.

Nuestros dos países, Luxemburgo y España, tienen por delante una ilusionante tarea común: la construcción de la Europa de la libertad y la democracia en la que no caben los totalitarios ni sus cómplices.

En nombre de las Cortes Generales de España, quiero expresar la admiración que sentimos por el pueblo luxemburgués, sus instituciones y su larga tradición de defensa de los valores sobre los que se asienta la Europa que compartimos.

También quiero agradecer el apoyo y la colaboración que Luxemburgo presta a los españoles en nuestra lucha contra el totalitarismo terrorista.

Y al expresar estos sentimientos quiero también hacer llegar la decidida voluntad de todos los españoles de continuar junto a los Países de la Unión Europea por el camino de la libertad y de la democracia.

Muchas gracias.

24.04.2001 - 17.00 hrs

**Discurso de Su Alteza Real el Gran Duque
en el Senado con ocasión de la visita de Estado
de Sus Altezas Reales los Grandes Duques
a España los días 7, 8 y 9 de mayo de 2001**

Señora Presidenta del Senado,

Junto con la Gran Duquesa, deseo agradecerle las amables palabras que nos ha dirigido en nombre del Senado y del Congreso de los Diputados.

Somos conscientes del honor que nos dispensa al recibirnos en el corazón de la democracia, las Cortes Generales. La presencia a su lado, Señora Presidenta, de la Presidenta del Congreso de los Diputados destaca la importancia de las Cortes, que representan al pueblo español y que ejercen el poder legislativo, votan el presupuesto y controlan la acción del Gobierno.

El azar del calendario de la visita de Estado ha querido que nuestro encuentro de hoy tenga lugar en el Palacio del Senado. Lo celebro, pues esta feliz circunstancia nos permite evocar el papel especial que la Constitución de 1978 asignó a su alta corporación, a saber, su carácter territorial. Los padres de la Constitución fueron los precursores de una evolución que está presente hoy en las políticas regionales de la Unión Europea y que ha consagrado el Tratado de Maastricht con el principio de subsidiariedad. Quizá la idea no sea tan nueva, pues a lo largo de la historia común de España y de Luxemburgo, Carlos V instituyó en nuestras regiones un consejo provincial, un Tribunal Superior de Justicia y una especie de Consejo de Estado. Algunos dirían que la historia se repite.

La tradición en virtud de la cual, con ocasión de su visita de Estado a España, se invita a los Jefes de Estado extranjeros a dirigirse a las Cortes Generales muestra el papel activo que desempeñan ustedes en la orientación de la política exterior de España. En este contexto, es para mí un placer rendir homenaje a Su Majestad el Rey y a los responsables políticos españoles, que, desde la adhesión de su país en

1986 a la Unión Europea, han contribuido a dar una nueva calidad a la política exterior, permitiéndole beneficiarse de sus lazos privilegiados transmediterráneos y transatlánticos. Igualmente, deseo asegurar a los miembros de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos de su alta asamblea que mi país, miembro fundador de la Unión Europea, reconoce especialmente su contribución, orientada a favorecer el acercamiento entre los pueblos de Europa, el África mediterránea y Latinoamérica.

Esta visión surge de principios fundamentales que Su Majestad el Rey definió para Europa en 1980 en Luxemburgo, como el "de la defensa de la libertad y de los derechos humanos" y el "de la aspiración constante de la paz".

España y Luxemburgo están unidos en el seno de la Unión Europea en la defensa de estos valores fundamentales de nuestra civilización, basada en nuestra historia común, y siguen aunando sus esfuerzos por la paz interior y exterior.

En este combate diario por la dignidad humana y por la democracia, le aseguro que el pueblo luxemburgués les apoya sin reserva en su combate contra el terrorismo.

Señora Presidenta,
Señoras y Señores,

Para terminar, deseo, también en nombre de la Gran Duquesa, rendir homenaje a todos los miembros de las Cortes Generales que, con talento y dedicación, obran por el mayor bien de los ciudadanos de España y de Europa.